



San José, 8 de junio del 2020

FECOCI SPS-115-2020

Señor
Hernán Solano Venegas
Ministro
Ministerio de Deporte
ICODER
Costa Rica

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo de parte de la Federación Costarricense de Ciclismo.

En la nota dirigida a su persona por parte del señor Félix Murillo Morales, presidente de la Asociación de Ciclismo de Pista (ASODECIP), con fecha del 4 de junio a la cual él nos hizo copia, manifiesta que esta federación no le solicitó los protocolos sanitarios para el uso y reapertura del inmueble del velódromo.

Adjuntamos la nota **FECOCI SPS-90-2020** en donde la federación hace la solicitud de los protocolos a todas las modalidades y la respuesta que recibimos de parte de ASODECIP el día 6 de mayo; pero además queremos hacer énfasis en que el documento que envió el señor Murillo Morales a su despacho, no solamente es discriminatorio para el uso del velódromo, sino que nos mueve una vez más a solicitarle que entremos en negociaciones para que la Federación Costarricense de Ciclismo sea quien administre dicho inmueble.

Agradeciendo su atención, atentamente

Juan Manuel González Zamora
Presidente
Federación Costarricense de Ciclismo



Cualquier consulta a los teléfonos 2231-3944, 2296-1108, fax 2231-4155, correo electrónico Secretaria@fecoci.net, oficinas Sabana Oeste, frente al Restaurante La Princesa Marina.